



### **La Cámara de Bancos e Instituciones Financieras aclara:**

Sobre las noticias generadas en relación con la información publicada de tarjetas de crédito y débito que circula por internet, el **Foro Interbancario de Seguridad de la Información** de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras aclara que la situación está siendo debidamente abordada por especialistas en Ciberseguridad y en materia Legal.

Por otra parte, se han identificado aplicaciones o sitios web, que ofrecen la posibilidad de buscar si los números de tarjeta han sido comprometidos. Al respecto, se advierte que dichas aplicaciones o sitios web no son autorizados por las entidades financieras o autoridades competentes y además contienen las siguientes amenazas:

- Podrían ser utilizados para conocer la información que no ha sido publicada y con la cual sí se podría cometer un fraude.
- Podrían contener software malicioso (virus informáticos), a partir de la cual se podría afectar las computadoras o celulares de los clientes.
- La información digitada podría ser capturada y utilizada por terceros para cometer fraude contra los clientes.

Se hace un llamado a la prudencia al público, para que no ingresen a esos sitios, sino que en caso de duda, contacten a su banco para la respectiva investigación, ya que son los únicos que cuentan con información oficial y los mecanismos de monitoreo y de prevención de fraude para la protección de sus clientes.

Adicionalmente, recuerde que ningún Banco o Entidad Financiera realiza llamadas telefónicas, ni envía mensajes de correo, ni de celular, solicitándole información sobre su tarjeta de crédito, pines, claves de acceso, fechas de vencimiento ni código de seguridad. Si recibe una llamada de este tipo es un intento de fraude, por favor cuelgue inmediatamente y comuníquese directamente con su Banco o entidad Financiera.

#### **Contacto de prensa**

María Fernanda Lobo R

Correo electrónico: [mflobo@camaradebancos.fi.cr](mailto:mflobo@camaradebancos.fi.cr)

Teléfono: 8854-6361